

EL ABSENTISMO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

(Luis Espada Recarey - Universidad de Vigo)

Las dos principales y casi exclusivas misiones de la Universidad residen en impartir una buena docencia y proyectar una alta calidad investigadora. Actualmente por motivos relacionados con el tipo de concurso-oposición, el factor condicionante para la obtención de la plaza objeto de concurso reside fundamentalmente en presentar una buena y objetivable labor investigadora frente a las características pedagógicas que conlleva una de las misiones de la Universidad, que es la enseñanza.

Así pues, hoy por hoy, la tarea docente está minusvalorada frente a la labor investigadora por motivos de promoción interna del profesorado. Es más rentable, por tanto, dedicarse a la investigación que a la docencia, pues ésta no es valorada ni en calidad ni en eficacia. Por todo ello, no es nada inusual que el candidato a la plaza que concurre no domine el programa de la asignatura.

Desde la firme creencia de que una universidad es buena si, al fin y a la postre, dispone de un buen plantel de profesores, esta institución sólo podrá hacer frente a los retos futuros si centre sus exigencias en la calida de su profesorado. Para esto, y a modo introductorio, se requiere llevar a cabo lo siguiente:

- Dado que una de las misiones fundamentales de la Universidad reside en enseñar, resulta imprescindible un cambio profundo en ella para revalorizar la función docente, haciendo que este tema, el cual lleva implícito un cambio de comportamiento y orientación del profesorado, sea prioritario para evitar así el abandono relativo de los compromisos académicos frente a los específicamente investigadores.
- Se necesita conceder mayor importancia y relieve a la función pedagógica del profesorado, fomentando la crítica y la interacción como herramientas didácticas.
- Aumentar la relación profesor-alumno con objeto de incentivar los niveles de eficacia, eficiencia y rendimiento de las instituciones universitarias. Para ello, debería potenciarse la figura del Profesor-Tutor: "Profesor que sirva a la orientación personalizada como uno de los objetivos que cualquier centro universitario debe llevar a cabo para evitar el fracaso escolar, por falta, en algunos casos, de recursos pedagógicos de su profesorado, además de que servirá para intensificar la relación profesor-alumno, aconsejándoles sobre cualquier cuestión universitaria".
- Establecimiento de planes permanentes de reciclaje del profesorado mediante acuerdos con Universidades de prestigio.
- Formación continua del profesorado y control de la calidad educativa por medio de cursos de didáctica y evaluaciones.

En relación al alumnado conviene señalar que una vez que el estudiante accede a la universidad española, empieza a observarse una característica peculiar y diferenciadora frente a otras universidades europeas, especialmente a las englobadas dentro del ámbito anglosajón. Este es el denominado fracaso escolar, que se manifiesta en dos vertientes complementarias: excesiva permanencia del alumnado en los centros, debido a que un alto número de ellos no concluye sus titulaciones en el tiempo previsto, y también por el abandono de los estudios iniciados. Así, de forma llamativa, estos hechos se advierten en las titulaciones de carácter técnico, en las que un alto porcentaje del alumnado que comienza sus estudios los abandona, y además sólo el 10% finalizan las titulaciones en el tiempo previsto.

Así pues, las causas de un fracaso escolar, normal y coherente, debería estar únicamente condicionado por el hecho de que el alumno no ha aprendido, antes de llegar a la Universidad, a estudiar. Esto es, leer, captar y reflexionar, lo cual conllevaría a una disfunción entre el tiempo dedicado al estudio y el poco rendimiento obtenido. Hecho que además se agrava ante la existencia de planes de estudio enciclopedistas y poco racionales.

Independientemente de lo citado antes, conviene considerar que la capacidad de sacrificio del alumnado actual, en términos siempre generalistas, ha disminuido en relación a otras recientes promociones. Quizá sea inevitable, pues para estudiar se requiere cierta incomodidad, y hoy hay excesivas comodidades. Las dificultades están hechas para estimular y no para restar ánimos.

Por otra parte, actualmente estamos imbuidos en la época y cultura de la imagen, actitud pasiva, por tanto, frente a un comportamiento activo que implica la lectura. El universitario español, y fundamentalmente el relacionado con las enseñanzas técnicas, lee pocos libros. Diálogos, encuestas y reuniones llevadas a cabo de forma continua a lo largo de los últimos años, conducen a conclusiones poco gratificantes. Pocos, muy pocos, leen diariamente algún tipo de periódico y la lectura de un libro de narrativa o de historia, etc. no supera uno al año, como término medio. Además, tampoco son muy dados a estudiar en silencio (un notable porcentaje lo hace con música, televisión...).

La Universidad, para mitigar su fracaso escolar, debe realizar las siguientes acciones:

- Una evaluación objetiva de la actividad docente, creando un órgano encargado de analizar y debatir los índices de fracaso, aportando soluciones.
- Autoanálisis de la propia Universidad, ya que el fracaso escolar no es únicamente un problema individual (personal) sino que es institucional, pues la estructura y funcionamiento del centro pueden condicionar que éste sea mayor o menor.
- Plantear una enseñanza más individualizada y continua, con permanente diálogo entre profesor y alumno.
- Potenciar la faceta pedagógica a la vez que una metodología que permita, sin reducir el nivel de exigencia, conseguir altos rendimientos escolares.
- Orientar y aconsejar a los alumnos, con la creación de tutores que se encargarán de su trayectoria académica, fortaleciéndose así la relación docente/estudiante. Esta figura sería la

encargada de intervenir en un fracaso motivado por la posible inadecuación en la elección de la carrera, con una reorientación personalizada.

- No olvidarse de la información permanente al alumnado de cara al mercado laboral, no sólo previa al acceso a la Universidad sino también a lo largo de su carrera y en su graduación, pues no en pocas ocasiones la dificultad de encontrar el primer trabajo se debe a una falta de conocimiento sobre las salidas y realidades profesionales.

- Aceptar que la Universidad no es, ni nunca ha sido, una fábrica de parados, pues éstos los crea únicamente la sociedad; sin embargo, es misión de la institución que su producto final (titulados) sea adecuado para esa sociedad que costea su formación, motivo por el cual determinadas acciones y programas de apoyo y orientación a los graduados resultan importantes de cara a su inserción laboral.

Sobre los planes de estudio, se argumenta lo siguiente:

Se nos había dado autonomía compartida, a partir de la LRU y LOU, pero el ejercicio de esta responsabilidad era más duro de lo esperado. Por este motivo, florecieron los aspectos negativos de los nuevos planes, entre ellos:

- Fragmentación del conocimiento con la proliferación de asignaturas (lo normal se correspondía con 7 asignaturas cuatrimestrales; esto es, 14 por curso y, por tanto, 70 a lo largo de una carrera de cinco años).

- Inadecuación de asignaturas optativas y de libre elección a la formación del estudiante.

- Excesiva dependencia departamental con frecuentes enfrentamientos entre sus miembros para la consecución de más créditos en la elaboración de los planes de estudio. (El objetivo residía en conseguirlos sin saber si eran necesarios o no para la formación integral de un licenciado o ingeniero, vinculando así el hecho de que más horas de docencia implican más influencia académica).

- Aparición de un alto número de especialidades con disminución de cargas lectivas orientadas al fortalecimiento de conocimientos básicos, atomizando de esta forma la estructura vertebral de la titulación.

- La aparición de dificultades administrativas dio lugar a la plasmación de complejos horarios, debido a la descoordinación con las asignaturas de libre elección, así como la aparición de continuos solapamientos entre materias además del patente desequilibrio entre créditos teóricos y prácticos.

- Una vez más hay que reconocer que, en la elaboración de los planes de estudio, poco, muy poco, se ha pensado en el alumnado; esto es, en su formación. Desgraciadamente, estos planes se diseñan dentro de un juego de intereses corporativos departamentales, pensando más en el profesorado existente o en el que pueda incorporarse que en la coordinación de objetivos para obtener un plan de estudios de acuerdo con lo que la sociedad dicta, a través de

la ley de la oferta y la demanda. Existe, por tanto, en la mayoría de los casos, un divorcio entre los intereses departamentales a la hora de diseñarlos y la formación integral del alumnado.

¿Cuál es la solución a este problema? Bajo la firme creencia de que cualquier plan de estudios deberá conectar y ser, a la vez, intérprete de las demandas de la sociedad donde se inserta la universidad, es por lo que creemos que tiene que cumplir los siguientes principios:

- Definir con precisión el modelo de formación que la sociedad, vía leyes parlamentarias, desea.
- Interpretar y prever su evolución en función de las exigencias en el futuro.
- Necesidad de mantener un diálogo permanente con los nuevos titulados para que informen a la Universidad de las carencias de sus conocimientos observadas, cuando se incorporan a sus actividades profesionales. De esta forma, los planes de estudio tendrán una actualidad permanente, con un reciclaje constante de materias de acuerdo con la evolución de las actividades profesionales, sin renunciar a los principios básicos que todo plan de estudios conlleva.
- Evitar cualquier sobrecarga lectiva, ya que ésta dificulta los objetivos de formación.
- Huir de la excesiva y concentrada acumulación de conocimientos, orientándose hacia una enseñanza más activa y personal.
- Incorporar enseñanzas complementarias transversales y humanísticas con objeto de aumentar el dominio de la expresión verbal y de la capacidad de analizar, sintetizar y redactar informes.
- Definir con claridad los objetivos perseguidos por las titulaciones, con una adecuada definición de cada una de las materias que la componen.
- Evaluar con cierta rapidez la calidad del plan de estudios elaborado por medio de indicadores internos y externos, para corregir sus fallos, si los hubiera.
- Orientarse hacia una formación integral de alumnado, evitando enseñanzas enciclopedistas, manteniendo la firmeza en la idea de que un plan de estudios deberá constituir el mejor compromiso entre lo deseable y lo posible.
- Fijar un conjunto de criterios básicos que requiere la elaboración de los correspondientes planes de estudio. Entre ellos, medios educativos renovados, metodologías activas y aumento del carácter práctico de la enseñanza con colaboración del mundo empresarial.
- Los planes de estudio deberán actualizarse y adecuarse a la oferta y demanda que la sociedad exige, pues los nuevos titulados deberán adaptarse a las nuevas tecnologías que, al evolucionar continua y rápidamente, requieren un reciclaje de sus conocimientos, hecho que implica inexorablemente la creación y supresión de las titulaciones que se precise.

- Empleo de metodologías habituales en la industria y servicios para la economía de tiempo. (Destinar lo justo de los recursos disponibles para atender los objetivos correspondientes a los servicios reales ofrecidos a los demandantes). La razón estriba en que a la hora de elaborar los planes de estudio, todo falta y nada parece sobrar... hay que economizar dinero y tiempo.

- Creemos que una orientación universitaria de tipo generalista con unas características de formación sólidas en materias básicas permitirá al alumnado enfrentarse a la vida profesional y cultural con cierta firmeza. En suma, creemos que el objetivo básico de la Universidad, a través de los planes de estudio, debe residir en "enseñar a pensar".

Con estos criterios se llevó a cabo esta monografía que trata de profundizar sobre uno de los aspectos más controvertidos que actualmente afectan a la Universidad, cual es el de absentismo estudiantil universitario.

Luis Espada Recarey